ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AHARTRODT LOGISTICS ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano de Quito, a los 17 días del mes de abril del 2020, a las 09h00, en la Av. Eloy Alfaro y Mariana de Jesús, edificio Gaya, oficina No. 38, se reúnen los accionistas de la compañía **AHARTRODT LOGISTICS ECUADOR S.A**, quienes deciden celebrar la presente Junta General Ordinaria de Accionistas. Preside la Junta el señor Claus Manuel Wendland en calidad de Gerente General de la compañía accionista A. HARTRODT CHILE S.A., y Presidente la Compañía AHARTRODT **LOGISTICS ECUADOR S.A**, el señor Jan van Tienhoven en calidad de Representante Legal de la compañía accionista ARROW MARITIME AGENCY GMBH, y actúa como secretaria la suscrita Gerente General Sra. Ing. Shirley Kattherine Secaira Clavijo. A fin de constituir válidamente la junta, se constata la presencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía, de la siguiente manera:

ACCIONISTA	**CAPITAL SOCIAL**	**NUMERO DE ACCIONES**
A.HARTRODT CHILE S.A	158.400,00	158.400
ARROW MARITIME AGENCY GMBH	1.600,00	1.600
TOTALES	**160.000,00**	**160.000**

La Ing. Shirley Kattherine Secaira Clavijo en calidad de secretaria de esta junta da lectura a la Convocatoria de la Junta, cuyo texto dice:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AHARTRODT LOGISTICS ECUADOR S.A.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y Estatutos de la Compañía **AHARTRODT LOGISTICS ECUADOR S.A.**, se convoca a los señores accionistas; Sra. Alba Aguirre en su calidad de comisario principal, al Auditor Externo , a la Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que se realizará el día 17 de abril del 2020 a las 9h00 am, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Av. Eloy Alfaro y Mariana de Jesús, edificio Gaya , oficina 38 , del Distrito Metropolitano de Quito , provincia de Pichincha, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, relativo al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Auditor Externo, relativo al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2019.
4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y sus anexos y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2019.
5. De existir utilidades del ejerció económico del año 2019, resolver sobre el tratamiento y destino de las mismas.
6. Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la Compañía para el periodo 2020.

El Balance General, el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y sus anexos, el informe del Gerente General, de los Comisarios y del Auditor Externo, relativo al ejercicio económico del año 2019, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en las oficinas de la Compañía ubicada en la Av. Eloy Alfaro y Mariana de Jesús, edificio Gaya, oficina 38, del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha

Quito, 08 de abril del 2020.

ING. SHIRLEY KATTHERINE SECAIRA CLAVIJO
GERENTE - GENERAL

Se procede adjuntar al expediente de la compañía las notificaciones realizadas en el domicilio, las repuestas y los correos electrónicos remitidas por los accionistas señores Claus Manuel Wendland en calidad de Gerente General de la compañía accionista A.HARTRODT CHILE S.A., y señor Jan van Tienhoven en calidad de Representante Legal de la compañía accionista ARROW MARITIME AGENCY GMBH, Sra. Alba comisario y Sr. Fernando Matute auditor externo, los mismos que dieron por notificados para la comparecencia a esta junta esta Junta.

De inmediato se pasa a tratar el orden del día de la Convocatoria, siendo su desarrollo el siguiente:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la compañía, el mismo que no merece ningún comentario por parte de la Junta, la misma que es aprobada por los accionista Sr. Claus Manuel Wendland en calidad de Gerente General de la compañía accionista A.HARTRODT CHILE S.A. propietaria de 158.400,00 acciones de la compañía, señor Jan van Tienhoven en calidad de Representante Legal de la compañía accionista ARROW MARITIME AGENCY GMBH propietaria de 1600,00 acciones de la compañía.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO, RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

El Presidente indica que los informes auditados por los auditores externos de la compañía **AHARTRODT LOGISTICS ECUADOR S.A.**, referente al ejercicio económico del 2019, el cual luego de leído y analizado entre los accionistas Sr. Claus Manuel Wendland en calidad de Gerente General de la compañía accionista A.HARTRODT CHILE S.A. propietaria de 158.400,00 acciones de la compañía, señor Jan van Tienhoven en calidad de Representante Legal de la compañía accionista ARROW MARITIME AGENCY GMBH propietaria de 1600,00 acciones de la compañía, la junta aprueba los informes de auditoría externa.

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

El Presidente indica que los informes presentados por la Gerente General de la Compañía **AHARTRODT LOGISTICS ECUADOR S.A.**, referente al ejercicio económico del 2019, el cual luego de leído y analizado entre los accionistas Sr. Claus Manuel Wendland en calidad de Gerente General de la compañía accionista A.HARTRODT CHILE S.A. propietaria de 158.400,00 acciones de la compañía, señor Jan van Tienhoven en calidad de Representante Legal de la compañía accionista ARROW MARITIME AGENCY GMBH propietaria de 1600,00 acciones de la compañía, la junta aprueba los informes presentados por la Gerente General.

4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y SUS ANEXOS Y EL ESTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

El presidente manifiesta que ya la documentación fue puesta en consideración de los accionistas de forma previa a dar una explicación, y, lectura de la documentación relacionada, consulta si los accionistas tienen alguna inquietud respecto de la misma. Una vez verificada la información y explicados, conociendo que la compañía ha tenido pérdida para el ejercicio 2019, se toma la resolución y decisión de revisar nuevas estrategias. Los accionistas Sr. Claus Manuel Wendland en calidad de Gerente General de la compañía accionista A.HARTRODT CHILE S.A. propietaria de 158.400,00 acciones de la compañía, señor Jan van Tienhoven en calidad de Representante Legal de la compañía accionista ARROW MARITIME AGENCY GMBH propietaria de 1600,00 acciones de la compañía, lo aprueban por unanimidad.

6.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑÍA PARA EL PERIODO 2020.

Toma la palabra el presidente quien menciona a los presentes que se ratifique como auditores externos a los señores ALIADO CONTABLE MATUBERM CIA LTDA, para el ejercicio económico 2020. La junta por intermedio de sus accionista A.HARTRODT CHILE S.A. propietaria de 158.400,00 acciones de la compañía, señor Jan van Tienhoven en calidad de Representante Legal de la compañía accionista ARROW MARITIME AGENCY GMBH propietaria de 1600,00 acciones, decide aceptar la sugerencia del presidente y se reelige a ALIADO CONTABLE MATUBERM CIA LTDA como auditores externos para el nuevo periodo 2020.

Siendo las 11:55 horas y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el señor presidente declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez redactada es leída a los asistentes, quienes la aprueban sin observaciones.

Se adjuntan a la redacción de acta los siguientes documentos.

- Informe de Auditoría Externa, por el año 2019.
- Informe de la Administración de la compañía por el año 2019.
- Informe del Comisario de la compañía por el año 2019.
- Balance General y Estado de Pérdidas y ganancias del periodo 2019.

El Presidente declara terminada la junta, procediendo a la firma del Acta por parte del presidente y Secretaria.

Firmando para constancia todos los concurrentes.

CLAUS MANUEL WENDLAND
GERENTE GENERAL DE LA ACCIONISTA
A. HARTRODT CHILE S.A Y PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA
AHARTRODT LOGISTICS ECUADOR S.A

BTK 636L40

JAN CHRISTIAAN VAN TIENHOVEN
REPRESENTANTE LEGAL DE **LA ACCIONISTA**
ARROW MARITIME AGENCY GMBH

SHIRLEY KATTHERINE SECAIRA CLAVIJO
SECRETARIO-GERENTE GENERAL

FIRMAS DE ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AHARTRODT LOGISTICS ECUADOR S.A.

NOMBRE	CARGO	NO. CEDULA Y/O PASAPORTE	FECHA	FIRMA
SHIRLEY KATTHERINE SECAIRA CLAVIJO	SECRETARIO-GERENTE-GENERAL	1801809090	17/04/2020	
CLAUS MANUEL WENDLAND	GERENTE GENERAL DE LA ACCIONISTA A.HARTRODT CHILE S.A Y PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA AHARTRODT LOGISTICS ECUADOR S.A		17/04/2020	
JAN CHRISTIAAN VAN TIENHOVEN	REPRESENTANTE LEGAL DE LA ACCIONISTA ARROW MARITIME AGENCY GMBH	BTK636240	17/04/2020	